

DIARIO DE AVISOS.

Año III.

Guayaquil, Martes 14 diciembre de 1890.

Num. 864

La New-York Life Insurance Company.

"LA NEW YORK"

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA UNICA PURAMENTE MUTUA EN EL PACIFICO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1845.

140 y 348—BROADWAY, NEW YORK—348 y 349

ACTIVO EFECTIVO:

ENERO 1^o DE 1890.—S 105,053,9

(ORO AMERICANO.)

LA NEW YORK ha hecho en el año 1890 inversiones nacionales de seguros y ha aumentado su capital en la enorme suma de \$105,053,900,000 oro; lo que la coloca en la cabeza de las más poderosas empresas de seguros del mundo.

LA NEW YORK es la Compañía más antigua y la única completamente mutua que hace SEGUROS EN LAS REPUBLICAS DEL PACIFICO. No hay en el mundo otra que haga lo mismo—segun partidistas de las utilidades y tienen a su alcance el excesivo capital de los mismos. Los mismos asegurados tienen el derecho de voto y derecho de Asambleas. A diciembre de 1890, LA NEW YORK tiene 1,200,000 socios y 1,200,000 seguros pagados. Bringen los diez años de la Sociedad, por más de 1,000,000 de seguros reunidos en Junta Directiva. La reputación de puntualidad y liberalidad en los pagos de seguros ha llevado a todos las críticas y en prospereza de su propia creciente. Los precios de los seguros siguen en una recta modulación que se conoce.

LA NEW YORK, son en especial, TAN INCONTESTABLES como las de CUALQUIERA COMPANIA, garantizan al asegurado honorario pago de sus seguros.

LA NEW YORK es la única que presta.

LAS POLIZAS DE FONDO DE AHORRO TINTINA DE LA NEW-YORK, se prestan a la familia y garantizan una utilidad al Asegurado, producen mayores rendimientos que las otras Compañías.

Las NUEVAS Polizas de DIVIDENDOS MENSUALES resumen a los beneficios que obtienen los Asegurados a los 12 meses, y devuelven el importe de las Polizas al final de estos, según se establece al aseguramiento.

LA NEW YORK, es la única que TIENE EL TOTAL DE LOS PREMIOS PAGADOS A LOS ASEGURADOS EN TODAS LAS FORMAS DE SEGUROS MAS

CRECIMIENTOS DEL MUNDO. LAS FORMAS DE SEGUROS MAS

ESTUDIADAS SE REPARTEN ANUALMENTE Y SUPERAN A LAS de

los seguros más sencillas.

NO SE CARABAN COMISIONES NI GASTOS.

Sedes Centrales para el Sub-Departamento del Perú y el Ecuador.

Calle de "Villalate", Mz 348 B—Lima.

Ricardo B. LEGUIA, JOSE ANTONIO PESSER,

Sab. Gerente, Gerente

Avente Banquero en Guayaquil y lugares comarcas;

MANUEL ORRANTIA,

L. Z. CARDEN—Agente Local en Quito y todo el interior del Ecuador.

FAUSTO E. RENDON, en Guayaquil y lugares comarcas.

Calle de "Aguirre", N° 21—Cádilla 194—Teléfono 333.

SORTEO NUMERO 25

DE LA

Sociedad Filantrópica del Guayas

QUE SE VERIFICARA EL

Domingo 23 de Noviembre de 1890.

PREMIO MAYOR S. 400.

El producto de las loterías de esta Sociedad es dedicado a la fábrica del edificio que va á servir para establecer la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Planteo del Sorteo:

1.—Suerte.....	Sp. 100
2.—id.....	10
3.—id.....	20
4.—id.....	10
5.—id.....	50
6.—id.....	10
7.—id.....	20
8.—id.....	10
9.—id.....	20
10.—id.....	10
11.—id.....	400
6 aproximaciones para el premio mayor á S. 5.....	30
8 aproximaciones para el premio de S. 100 á 1.....	8
6 aproximaciones de S. 1 para el premio de S. 50.....	6
16 aproximaciones á S. 1 para los premios de S. 10 y 20.....	16
80 asimilaciones á S. 1.....	80
163 Premios	Sp. 800

La numeración de los billetes de esta LOTERIA comienza con el número 52,000 y termina con el 57,999.

El derecho de percibir los premios caduca seis meses después de verificado el Sorteo.

Los números premiados serán pagados, previa la presentación del respectivo billete, desde el día siguiente del Sorteo, en el "Bazar del Guayas", Malecón número 160.

El billete es un pagaré al portador irreplazable en abono.

Todo billete con el sello de pago, roto ó deteriorado imposible de identificar, se considerará nulo.

Los billetes estarán de venta en la Agencia General Almacén "Bazar del Guayas", Malecón número 160.

El Presidente del Comité.—**Luis Montes.**

VOCALES

Vespasiano Navarro. Froilan Avila

DEPÓSITO—Miguel G. Hurtado

Secretario—Basiliano V. Torres

Whisky americano

DECIR.

La bebida mas sencillamente agradable sin las propiedades tóxicas del Cognac y otros licores.

DE VENTA EN TRES PARTES.
Prueba le té.

N.º 693



LA EQUITATIVA

COMPANIA MUTUA
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta poderosa Compañía que opera cerca de 30 años de existencia, ha sobrepasado a todas las Compañías de Seguros que hoy existen, cuenta con un capital fabroso de

\$ 110,000,000 Oro americano
\$ 32,250,000 de soberanos
\$ 631,016,666 de Seguro vieneses.

Sus operaciones han extendido á todos partes del mundo, siendo en todas considerada como la Protectora de la familia.

La indisplicabilidad de sus Polizas y su simplicidad y sencillez son que están destinadas a las restricciones de edad, de sexo, de raza, de salud, de seguros, han hecho que no la puedan rivalizar, como lo demuestran los 175,000,000 de Seguros nuevos hechos el año de 1890.

EXPRESANTE GENERAL

J. D. BARREIRA G.

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL.

Avril 21 de 1890.

Imprenta Comercial

FUNDADA EN EL AÑO 1887.

TALLER A VAPORE.

INAUGURADO EL 7 DE SETIEMBRE DE 1890.

Establecido en nuestros talleres el servicio a vapor, esto nos en condiciones de poder atender con la mayor prontitud las obras que se nos enciende.

Tenemos el mejor surtido de tarjetas finas y corrientes; y en especial para partes de matrimonio.

Hacemos saldos de cuadros empleando el vapor en la vulcanización, lo cual dala una consistencia y durabilidad que no ofrece otro procedimiento.

Trabajos en colores, á solicitud de los interesados.

Boletos de la clase que se necesiten, para loterías, ferrocarriles, Carros Urbanos, &c. con numeración, seguido, duplicado, alternado, &c.

Los boletos que actualmente usa la Empresa de Carros Urbanos son hechos en nuestra oficina.

Periódicos, folletos, y en general toda clase de obra, relativas á la Imprenta.

Seguros estamos de dejar satisfechas á todas las personas que nos honren con sus órdenes.

DIARIO DE AVISOS.

Centro de publicidad de la Imprenta Comercial, bajo la dirección del Sr. **Manuel Martínez Barreiro**.

Precios de suscripción.

Pago adelantado.

Por un mes.....	S. 1
" " trimestre.....	" 3
" " semestre.....	" 5
" " año.....	" 10

En el extranjero.

" semestre.....	" 7
" año.....	" 14

Tarifa para avisos.

HASTA 100 PALABRAS.

La publicación de un aviso por una vez.....	S. 1
De una á tres veces.....	150
" " 6 "	" 2
" " 10 "	" 250
" " 15 "	" 2

Por un mes.....	50
" dos meses.....	40
" tres meses.....	30
" seis meses.....	20
" un año.....	10

Los avisos en tipo mayor del corriente pagarán proporcionalmente al espacio que ocupan.

Los avisos que se publicuen en la crónica pagarán el doble del valor establecido.

La tarifa para remitidos será convencional.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción si no viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devolverá ningún original aun en el caso de no ser publicado.

FALSIFICACION.

Algunos tráficos sin conciencia están falsificando el APERITIF de A. Delor y C. de Burdeos, sustituyéndolo con un brevaje ordinario y de seguro nocivo á la salud, que ponen en venta en establecimientos que poco se respetan:

El medio de que ya vale es el de comprar á gran precio las botellas viudas del verdadero APERITIF, entendiendo las botellas viudas de que la una á las etiquetas, pero como para desatar la botella hay siempre que doblar la parte superior de la cápsula que es blanca y que lleva en letras de relieve el nombre del señor A. Delor y C. Burdeos y en el centro del APERITIF, es fácil reconocer el fraude pues los falsificadores recubren esta parte de la cápsula con una fundita de estuco colorado ó otro color sin ningún nombre. Además el corcho de la botella legitima que también lleva impreso el nombre de A. Delor y C. Burdeos, no siempre pue de ser de lo más nocivo á la salud.

Actualmente se ocupa el agente depositario en Guayaquil del legítimo Aperitif de perseguir tanto la ley á los falsificadores y los revendedores de ese insano brevaje y próximamente dará á conocer al público, el nombre de los falsificadores y de aquellos que les proveen vendiendo esas falsificaciones.

Luis C. Rigail.

[Agente depositario para la República del Ecuador, Guayaquil.]

JUAN A. LARRETA.

CALLE DEL TEATRO, 2^o. CUADRA, N° 42—44.

—
—
—
—

JUAN A. LARRETA.

—
—
—
—

JUAN A.

Aviso Importante.

Pongo en conocimiento del público que he vendido según escritura fechada ante el señor Escrivano Perea, notario, y que pertenece a mi nombre, Fuenti, es parte de su haber hereditario.

Guaquiquil, Octubre 4 de 1890.

El Oficio de los muertos.

Teguizal, 21. Fuentes Robles.

Fin de siglo.

Sofrece en arrendamiento una casa espaciosa, cómoda y muy bien ventilada. Esta situada en una calle central, la Lope, 2^a cuadra, y el precio de alquiler es reducido. Mas información se puede obtener en esta dirección.

12^o. Guaquiquil, Noviembre 5 de 1890.

Aviso.

El 15 del presente se vio en la alta pública en Guayaquil, y dice así:

"La Srta. y Mrs. Eusebio Marquez de la Plata y de Luque, contando en ella el año, casas, potres, de jineteo, ovejas, 17 palmas de coca, 60 palmas de ganado, caballos, 2000 gallos, 2000 gallinas, 2000 pollos, etc., en la summa de \$20,700.— Los novios, con sus respectivos señores, situados en la callejilla de "Naranjal" situada en S. 2,000.— Los novios, incluyendo los gastos de su arrendamiento en \$7,800.— Advertidose que la base del mismo es el aval.

Se convoca licitadores para las 5 y 1/2 p. m. de aquella día, y en el lugar de costumbre.

Guaquiquil, Noviembre 4 de 1890.

Hernández.

Aviso.

El Presidente Discrecional, de acuerdo con el Presidente Capital Central, ha tenido a bien nombrar al señor don Isidro Gómez, para Colaborador secretarial de la Contraloría. Tase rota, en su oficina.

Guaquiquil, Octubre 4 de 1890.

El Secretario de la Junta Inspectoría.

J. M. Cuevas

AGENTE Y COMISIONISTA.

Calle de Avenida N° 23.

Buena New York y Banco de Cinc

Se encarga de toda clase de comisiones; compra y venta de artículos en general; despacho de buques para este puerto y para el exterior.

Ofrece su confianza a un variado surtido de numerosos de Manzana, que pue-

de vender a precios íntimos.

11. Guaquiquil, Octubre 21 de 1890.

"Fábrica á Vapor."

Panadería y Galletería

CALLE ROCAFUENTE

Presenta las galletas de Guaquiquil, la panadería más completa de Vapores de Bogotá y Rosatogasta.

TELEFONO N° 400.

Avíanos a nuestros consumidores, por el establecimiento principal de esta casa, que se sitúa en el número 12 de la calle de Aguirre, en la parte de la calle de la Municipalidad, en la parte de la casa de comercio de los señores H. y J. Pérez, y otra en la segunda intersección de la calle de la "Cordillera" y "Colón", en las cuales se expenderá cada clase de pan, galletas y demás bollería, y sobre todo francesas, tartas, etc.

Melones de manzana de 10 a 16

Melones de sal de 12 a 18

Melones de mayor 8 a 10

Pan de diferente hecho 6 a 10

Pan de desayuno 4 a 6

Pan de desayuno 3 a 5

Molde de pan 3 a 10

Galletas de harina 10 a 20

Biscochos duros la libra 10 a 30

De 1 libra, para arriba 3 a 5

Panadas de chocolate 2 a 5

De 1 libra, para arriba 3 a